

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 15 De Marzo Del 2018

A Los Señores De La Junta General De Accionistas De  
**JOYADA S.A.**  
Ciudad,

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia De Compañías, establecidas en la Resolución # 92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la compañía, elevo a consideración de ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **JOYADA S.A.**, durante el transcurso del año 2017, así como también su Balance General y el Estado De Resultados al concluir el mencionado periodo.

La compañía ha cumplido con la presentación e información, de acuerdo a la legislación tributaria al Servicio De Rentas Internas, y sus contribuciones a demás instituciones de acuerdo a lo establecido por la ley.

Durante el año 2017 la Compañía no registro Ingresos en ventas ni en Gastos.

Adjunto los Estados Financieros año 2017: Balance General, Estados de resultados y anexos.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio económico.

No existe contrato alguno con la función pública ni con la privada.

Atentamente,



**Victor Antonio Armijos Coronel**  
C.C. 1205012279  
Presidente